



Acción	VERBAL
Radicado	080014053011-2020-00111-00
Demandante	GESTION Y RECAUDOS EMPRESARIALES E. U.
Demandado	JESUS E. PICON & CIA. S. EN C.

INFORME SECRETARIAL: Señora Jueza, paso a su despacho el presente proceso VERBAL, informándole que se encuentra anexo al expediente solicitud sustitución de poder presentado por el apoderado de la parte demandante Dr. HERIBERTO PALACIO JIMENZ., y memorial presentado por la parte demandante donde otorga poder al Dr. ANGEL ZAMBRANO JARABA. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Barranquilla octubre 13 de 2021.

El secretario

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. OCTUBRE TRECE (13) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente, observa que se encuentra anexo al expediente solicitud del apoderado de la parte demandante donde sustituye poder y memoria de la parte demandada otorga poder, así mismo se observa que la parte demandada no aporta Certificado de la Cámara de Comercio.

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con el Art. 599 del C.G.P., el **JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.**

RESUELVE:

1.-) ACEPTESE la Sustitución de Poder que hace el Dr. HERIBERTO PALACIO JIMENEZ, identificado con C.C. 12'538.838 y portador de la T. P. N°.29.912., del C. S. J., Apoderado de la parte demandante, en la persona del Dr. RICAR JAVIER SOSA PEDROZA, en los mismos términos y para los efectos del poder conferido.

2.-) ABSTENERSE de reconocer personería al Dr. ANGEL ZAMBRANO JARABA, por cuanto no aporta Certificado de Cámara De Comercio de la Empresa JESUS E. PICON & CIA S EN C., en donde certifique que el Sr. JESUS EMILIO PICO INSIGNARES, es representante legal de la citada Empresa, el memorial no es enviado por el Correo Electrónico de la parte demandante

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JANINE CAMARGO VASQUEZ
La Jueza

JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 093

Hoy octubre 14 de 2021.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO
SECRETARIO